



DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados Individuales
De período intermedio finalizado al 31 de enero de 2025
Correspondientes al ejercicio N° 40
Presentados en forma comparativa

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados Individuales
De período intermedio finalizado al 31 de enero de 2025
Correspondientes al ejercicio N° 40
Presentados en forma comparativa

Contenido:

Estado de situación financiera
Estado del resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros condensados individuales
Anexos:

- Evolución de elementos de propiedad, planta y equipos
- Evolución de activos intangibles
- Evolución de propiedades de inversión
- Inversiones y otros activos financieros
- Provisiones
- Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley 19.550
- Activos y pasivos en moneda extranjera

Reseña Informativa
Informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros condensados individuales de período intermedio
Informe de la comisión fiscalizadora

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados Individuales de período intermedio al 31 de enero de 2025

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

		AI 31/01/2025 AR\$ 000	AI 31/07/2024 AR\$ 000
ACTIVO	N/A		
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	7.1	63.517.319	64.938.794
Activos intangibles	7.2	201.670	609.721
Propiedades de inversión	7.3	693.325	704.161
Otros activos financieros	7.7	412.713	312.096
Activos por impuesto diferido		8.905.252	10.578.170
Inventarios	7.4	411.078	2.920.360
Otras cuentas por cobrar	7.5	815.562	607.257
Créditos por ventas	7.6	825.408	302.134
Total del activo no corriente		75.782.327	80.972.693
Activo corriente			
Inventarios	7.4	55.013.656	65.928.821
Otras cuentas por cobrar	7.5	7.893.089	8.958.089
Créditos por ventas	7.6	39.553.045	30.179.492
Inversiones	7.7	4.584.189	6.175.442
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.8	394.146	836.262
Total del activo corriente		107.438.125	112.078.106
Total del activo		183.220.452	193.050.799

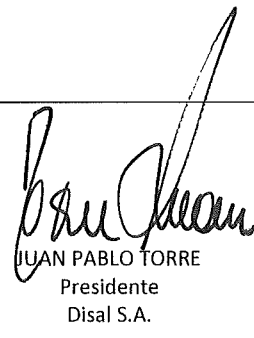
Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados Individuales de período intermedio al 31 de enero de 2025

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continuación)

	N/A	Al 31/01/2025 AR\$ 000	Al 31/07/2024 AR\$ 000
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Préstamos	7.9	10.235.742	12.082.659
Remuneraciones y cargas sociales	7.10	660.638	455.495
Otras cuentas por pagar	7.12	4.319	5.140
Pasivos por impuesto diferido		16.100.262	18.189.158
Provisiones	7.13	387.823	490.336
Total del pasivo no corriente		27.388.784	31.222.788
Pasivo corriente			
Préstamos	7.9	6.287.190	8.985.804
Cuentas por pagar comerciales	7.14	33.990.806	41.965.465
Anticipos de clientes	7.15	289.432	307.511
Remuneraciones y cargas sociales	7.10	3.267.282	4.030.567
Cargas fiscales	7.11	518.969	910.270
Otras cuentas por pagar	7.12	3.733.831	1.402.542
Total del pasivo corriente		48.087.510	57.602.159
Total del pasivo		75.476.294	88.824.947
PATRIMONIO			
Capital social		1.430.899	1.430.899
Ajuste de capital		18.054.630	18.054.630
Prima de fusión		308.803	308.803
Reserva Legal		3.897.106	2.096.725
Reserva voluntaria		118.206	118.206
Reserva especial R(CNV) N° 609/12		297.401	297.401
Reserva facultativa de libre disponibilidad		79.767.484	68.113.374
Reserva especial para oposición de acreedores		351.322	351.322
Resultados no asignados		3.518.307	13.454.492
Total del patrimonio		107.744.158	104.225.852
Total del pasivo y patrimonio		183.220.452	193.050.799

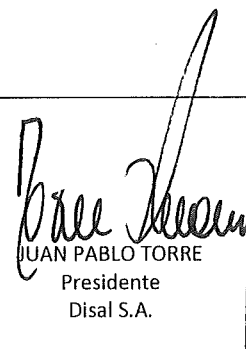
Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados Individuales de período intermedio al 31 de enero de 2025

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

	N/A	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
		31/01/2025	31/01/2024	31/01/2025	31/01/2024
		AR\$ 000	AR\$ 000	AR\$ 000	AR\$ 000
Ventas netas	7.16	82.961.517	99.472.901	39.315.513	47.621.866
Costo de los bienes vendidos	7.17	(47.007.857)	(47.975.347)	(23.844.001)	(22.956.881)
Impuestos liberados	10	3.151.027	4.174.639	1.347.792	1.995.194
Resultado bruto		39.104.687	55.672.193	16.819.304	26.660.179
Gastos de comercialización	A VI	(15.895.889)	(17.484.973)	(7.690.777)	(7.760.697)
Gastos de administración	A VI	(9.742.722)	(7.428.321)	(6.158.519)	(3.455.976)
Otros gastos	A VI	(1.798.738)	(2.085.645)	(1.574.800)	(1.633.851)
Impuestos liberados	10	6.363.927	6.753.484	2.772.371	3.114.069
Otros ingresos y egresos netos	7.18	970	1.753	(254.411)	(26.313)
Resultado operativo		18.032.235	35.428.491	3.913.168	16.897.411
Resultados financieros	7.19	1.561.294	3.469.191	278.940	9.577.345
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(16.466.213)	(21.558.432)	(7.288.078)	(15.774.281)
Resultado por participación en subsidiaria		(24.985)	-	(24.985)	-
Resultado antes del impuesto a las ganancias		3.102.331	17.339.250	(3.120.955)	10.700.475
Impuesto a las ganancias	7.20	415.976	(428.878)	1.291.454	260.251
Resultado del período – Ganancia / (Pérdida)		3.518.307	16.910.372	(1.829.501)	10.960.726
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Resultado integral del período - Ganancia / (Pérdida)		3.518.307	16.910.372	(1.829.501)	10.960.726
Resultado por acción ordinaria (Nota 9)					
Ganancia básica por acción (1)		2,46	11,82	(1,28)	7,66
Ganancia diluida por acción (1)		2,46	11,82	(1,28)	7,66
(1) Cantidad de acciones para el calculo		1.430.899.320	1.430.899.320	1.430.899.320	1.430.899.320

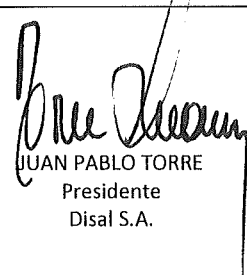
Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.



DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período de seis meses iniciado el 01/08/2024 y finalizado el 31/01/2025

	Aporte de los propietarios				Resultados acumulados						Total del patrimonio AR\$ 000
	Capital social	Ajuste integral sobre el capital emitido	Prima de fusión	Subtotal aporte los propietarios	Reserva legal	Reserva voluntaria	Reserva especial R(CNV) N°609/12	Reserva facultativa de libre disponibilidad	Reserva especial oposición acreedores	Resultados no asignados	
Saldos al inicio	1.430.899	18.054.630	308.803	19.794.332	2.096.725	118.206	297.401	68.113.373	351.322	13.454.492	104.225.851
Asignación de reservas (1)	-	-	-	-	1.800.381	-	-	11.654.111	-	(13.454.492)	-
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.518.307	3.518.307
Total patrimonio al cierre	1.430.899	18.054.630	308.803	19.794.332	3.897.106	118.206	297.401	79.767.484	351.322	3.518.307	107.744.158

(1) Por Asamblea general ordinaria N° 66 del 22/11/2024 y N° 67 del 11/12/2024

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/03/2025

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)

JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.



DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período de seis meses iniciado el 01/08/2023 y finalizado el 31/01/2024

	Aporte de los propietarios					Resultados acumulados						Total del patrimonio AR\$ 000
	Capital social	Ajuste integral sobre el capital emitido	Prima de fusión	Aportes irrevocables	Subtotal aporte de los propietarios	Reserva legal	Reserva voluntaria	Reserva especial R(CNV) N°609/12	Reserva facultativa de libre disponibilidad	Reserva especial oposición acreedores	Resultados no asignados	
Saldos al inicio	100.699	10.382.925	308.803	7.088.416	17.880.843	2.096.725	118.206	297.401	67.174.978	351.322	938.395	88.857.870
Asignación de Reserva facultativa (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	938.395	-	(938.395)	-
Aportes a cuenta de futuras suscripciones (2)	-	-	-	1.913.488	1.913.488	-	-	-	-	-	-	1.913.488
Capitalización de aportes (3)	1.330.200	7.671.704	-	(9.001.904)	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.910.372	16.910.372
Total patrimonio al cierre	1.430.899	18.054.629	308.803	-	19.794.331	2.096.725	118.206	297.401	68.113.373	351.322	16.910.372	107.681.730

(1) Por Asamblea general ordinaria N° 64 del 24/11/2023

(2) Nota 9.2

(3) Por Asamblea general extraordinaria N° 65 del 29/01/2024 – Nota 9.2

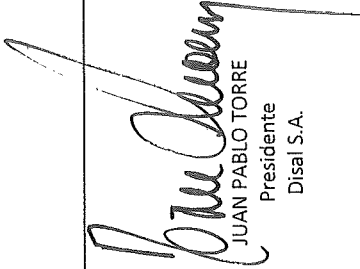
Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/03/2025

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período de seis meses finalizado el 31/01/2025 comparativo con el mismo periodo anterior

	31/01/2025 AR\$ 000	31/01/2024 AR\$ 000
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado integral del período – ganancia	3.518.307	16.910.372
Resultado por participación en subsidiaria	24.985	-
Impuesto a las ganancias devengado	(415.976)	428.878
Resultados financieros netos devengados	(1.561.295)	(3.469.191)
Depreciaciones y amortizaciones	2.604.080	2.681.924
Resultado por venta de propiedad, planta y equipos; y prop. de inv.	88.270	32.945
Recupero provisión desvalorización Propiedades de inversión	(1.392)	(1.391)
Aumento provision obsolescencia	1.310.801	1.824.661
Cargo por provisión de juicios y contingencias	168.102	229.203
Cargo por provisión de incobrables	54.350	79.650
Uso/recupero provision contingencias	(196.703)	(66.600)
Uso/Recupero provision incobrables	(1.575)	(14.850)
Cargo por provisión Indemnización por clientela	284.058	405.962
Cargo/(uso) neto provisión vac., SAC., gratif. y sus cargas	(344.640)	1.427.250
Cambios en Inventarios	12.113.645	(16.788.729)
Cambios en Otras cuentas por cobrar	1.094.288	(3.895.781)
Cambios en Créditos por ventas	(10.057.626)	11.218.052
Cambios en Cargas fiscales	(379.346)	(232.342)
Cambios en Remuneraciones y Cargas Sociales	(497.559)	(2.089.426)
Cambios en Otras cuentas por pagar	2.458.681	5.665.748
Cambios en Anticipos de Clientes	(18.079)	197.424
Cambios en Cuentas por pagar Comerciales	(5.399.762)	20.612.808
Cambios en Préstamos	4.053.817	8.602.651
Cambios en Provisiones	(73.912)	(634.080)
Intereses y diferencias de cambio cobradas/(pagados) netos	(2.042.737)	(12.888.498)
Resultado financiero generado por el efectivo	(129.390)	4.023.839
Pagos en conceptos de impuesto a las ganancias	(237.593)	(3.193.623)
Flujo neto de efectivo generado por las act. Operativas	6.415.799	31.066.856
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisición de propiedad, planta e inmuebles inversión	(1.527.048)	(8.590.251)
Cobro por ventas de prop., planta y eq.; intang. e inmuebles para inv.	676.452	59.917
Pagos por adquisición de intangibles	(61.675)	-
Pagos por compra de participación y aportes en subsidiaria	(63.927)	-
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades de inversión	(976.198)	(8.530.334)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obtención de préstamos	1.999.753	2.023.074
Amortización de obligaciones negociables	(1.454.943)	(3.189.269)
Cancelación de préstamos	(4.686.036)	(4.545.546)
Intereses y diferencias de cambio financieros pagados	(3.331.744)	(8.075.251)
Flujo neto de efectivo utilizado por las act. de financiación	(7.472.970)	(13.786.992)
Flujo neto de efectivo (utilizado) /generado por actividades	(2.033.369)	8.749.530
Saldos de efectivo y equivalentes al inicio (1)	7.011.704	5.736.347
Saldos de efectivo y equivalentes al cierre (1)	4.978.335	14.485.877
Variaciones de efectivo y equivalentes	(2.033.369)	8.749.530

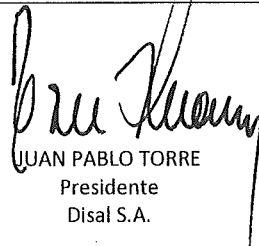
(1) Incluye el efectivo y equivalentes de efectivo más las inversiones corrientes

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

1. Información Corporativa

1.1. Denominación

La Sociedad ha adoptado la denominación de DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante “la Sociedad” o “Disal”) a los efectos de dar cumplimiento a las actividades que son propias de su objeto societario.

1.2. Forma Jurídica

La Sociedad ha adoptado la forma jurídica de Sociedad Anónima dentro de los formatos jurídicos tipificados en la Ley General de Sociedades de la República Argentina (Ley Nº 19.550 y modificatorias y complementarias).

1.3. Fundación e Inscripción en los Organismos de Contralor

Disal se constituyó el 22 de julio de 1986 en la ciudad de San Luis, provincia del mismo nombre, inscripta en el Programa de Constitución y Fiscalización de Personas Jurídicas bajo la Resolución Nº 295 del 21 de setiembre de 1986 y en el Registro Público de Comercio el 13 de octubre de 1986. La Sociedad se encuentra inscripta bajo el Nº 35, Folio Nº 260 y Tomo Nº 31.

El 15 de enero de 2007 se firma el Acuerdo Definitivo de Fusión entre Disal y Tersuave S.A. Las partes ratifican en todos sus términos el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 27 de octubre de 2006 en donde Disal actuó como sociedad absorbente e incorporante, y absorbió a Tersuave S.A. quien transfirió a la primera la totalidad de su patrimonio y se disolvió sin liquidarse. La fusión en cuestión se inscribió en el Registro Público de Comercio el 6 de marzo de 2007 bajo el Nº 07, Folio Nº 53 y Tomo Nº 178.

El 23 de julio de 2020 se celebró el Acuerdo Definitivo de Fusión entre Disal y Colorín IMSSA, ratificando en todos sus términos el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 14 de marzo de 2020 en donde Disal actuó como sociedad absorbente e incorporante, y absorbió a Colorín IMSSA, la cual transfirió a la primera la totalidad de su patrimonio y se disolvió sin liquidarse. El 3 de marzo de 2021 mediante la Resolución Nº 125 -2021 el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis resolvió la inscripción de la fusión de la Sociedad como absorbente y Colorín como absorbida en base al expediente caratulado como “DISAL SA – Sol/. Fusión por Absorción – Nº 10/2021. Con fecha 30 de diciembre de 2021 la Inspección General de Justicia notificó la inscripción de la disolución de Colorín, bajo el Nº 22389 del libro 106 de Sociedades por acciones.

1.4. Domicilio

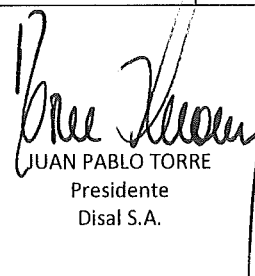
El domicilio legal de la Sociedad es Ruta Nº 148 Km 755, Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, República Argentina.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

1.5. Actividad

La actividad principal de Disal es la fabricación y comercialización de productos químicos y pinturas.

1.6. Sociedades Controlantes

Disal no es una entidad que se encuentre bajo control absoluto o proporcional por parte de otra sociedad o entidad.

2. Normas Contables Utilizadas en la Elaboración de los Estados Financieros

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) la cual aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado 2013 y modificatorias), que establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros, aplicando la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). En particular para los estados financieros condensados de período intermedio deben aplicar la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 “Información Financiera Intermedia”.

Por otra parte, la CNV ha emitido la Resolución General 777/2018 mediante la cual establece que las sociedades emisoras deberán aplicar el método de re-expresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), siendo su aplicación obligatoria para aquellos estados financieros anuales, por períodos intermedios o especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018.

En razón de lo mencionado en los párrafos precedentes, la Sociedad ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo con el marco contable establecido por la CNV, el cual se basa en la aplicación de las NIIF, en particular de la NIC 34 y la NIC 29, presentando de esta manera los estados financieros en moneda homogénea del cierre del período.

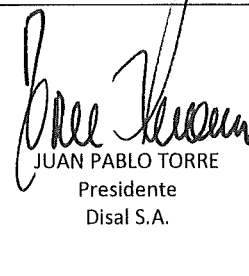
Asimismo, a partir de la entrada en vigencia de la RT N° 43 de la FACPCE, que adopta los cambios incorporados en la NIC 27, se admite que las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilicen en los estados financieros individuales de una controladora utilizando el método de la participación, como opción a los criterios de costo y valor razonable, que eran

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

los únicos admitidos por el IASB hasta la introducción de este cambio, eliminando en consecuencia la diferencia de criterio en este sentido que existía hasta el 31 de diciembre de 2015 entre las normas incorporadas por la CNV y las NIIF aprobadas por el IASB.

Se han realizado reclasificaciones sobre ciertas cifras de los estados financieros condensados que se exponen en información comparativa, dichas reclasificaciones no afectan los resultados acumulados al inicio del período.

2.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Adoptadas.

Según se encuentra previsto en la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, las Normas Internacionales de Información Financiera a ser aplicadas son las que se encuentran incluidas en el Anexo I de la Resolución Técnica explicitada.

Según lo prescribe la sección 10 de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por la Resolución Técnica N° 29) de FACPCE, las NIIF futuras que sean emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma inglés) serán incorporadas al referido anexo por un sistema de circulares de adopción.

Del listado de NIIF adoptadas por la República Argentina anteriormente enunciadas, la Sociedad ha hecho una aplicación plena de aquellas que resultan de aplicación en la generación de sus Estados Financieros de propósito general.

La Sociedad en el ejercicio que ha comenzado el 1° de agosto de 2017 ha aplicado, por primera vez, normas e interpretaciones nuevas y/o modificaciones a las ya existentes que fueron emitidas por el IASB. Algunas de ellas requieren que la información de los estados financieros sea modificada retroactivamente.

Esas normas se describen en la Nota 2.3 de los estados financieros al 31 de julio de 2024, ya emitidos. Dichas adopciones no han generado impactos significativos en los estados financieros condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025.

En Nota 2.3 de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024, se describen Normas Internacionales de Información Financieras emitidas y que aún no se encuentran vigentes.

3. Bases de Preparación y Políticas Contables

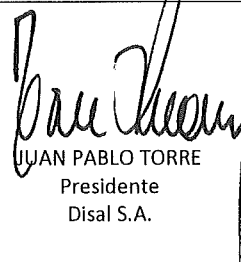
Las bases de preparación y políticas contables utilizadas por la Sociedad en los presentes estados financieros condensados de período intermedio son consistentes con las empleadas en la elaboración de los estados financieros de período completo finalizado el 31 de julio de 2024 y se basan en aquellas normas de información financiera que se espera entren en vigencia al 31 de Julio de 2025.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

3.1. Propósito y características de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros condensados de período intermedio contienen información de propósito general, en el marco del párrafo OB 10 del capítulo 1 “objetivo de la Información Financiera con propósito general” del Marco Conceptual para la Información Financiera (2010), y han sido elaborados aplicando:

- a) La hipótesis de empresa en marcha, según la cual se supone que la entidad emisora de los estados financieros se encuentra en funcionamiento y lo estará dentro de un futuro previsible, conforme a sección 4.1. del capítulo 4 “El Marco Conceptual (1989): el texto restante” del Marco Conceptual para la Información Financiera (2010). La confirmación de dicha hipótesis en el contexto actual se menciona en la nota 16.
- b) El contenido de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) “Información Financiera Intermedia”, que prevé la posibilidad de presentar la información financiera correspondiente a los estados financieros de período intermedio en formato condensado.

Conforme a lo antes expuesto, los presentes estados financieros condensados de período intermedio incluyen toda la información que exige la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información financiera Intermedia” y su propósito es proporcionar a los usuarios de los mismos una actualización en relación a los eventos y transacciones que son relevantes para un entendimiento de los cambios en la situación financiera, los rendimientos financieros y los flujos de efectivos de la Sociedad desde los últimos estados contables de período completo.

Estos estados financieros condensados deben ser leídos junto con los estados financieros cerrados al 31 de julio de 2024.

4. Moneda de Presentación y Unidad de Medida

La totalidad de cifras consignadas en los presentes estados financieros de período intermedio, son expresadas en pesos (AR\$) que es la moneda de circulación legal en la República Argentina, la cual es la moneda funcional y de presentación de estos estados financieros de la Sociedad. Se han redondeado a la unidad de mil más próxima (AR\$ 000), salvo cuando se indica lo contrario.

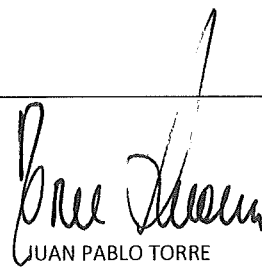
Las cifras que fueron incorporadas a los estados financieros resultantes de transacciones y saldos expresados en otras monedas fueron previamente convertidas a pesos (AR\$), siguiendo los respectivos procesos de conversión previstos en las NIIF. Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional se reconocen en el Estado del Resultado Integral.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método de valor razonable, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, computando para ello la inflación producida desde la fecha de adquisición, en el caso de partidas no monetarias llevada al costo o al costo menos depreciación acumulada, o desde la fecha de revaluación, en el caso de partidas no monetarias que se lleven a valores corrientes de fechas distintas a la del estado de situación financiera o la adquisición. A estos efectos, si bien la norma no establece una tasa única de inflación que, al ser sobrepasada, determinaría la existencia de una economía hiperinflacionaria, es práctica generalizada considerar para ese propósito una variación que se aproxime o exceda el 100% acumulativo durante los 3 últimos años, junto con otra serie de factores cualitativos relativos al ambiente macroeconómico.

La Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de re-expresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

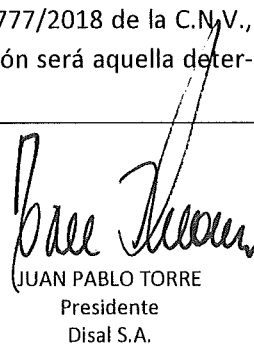
Resumidamente, el mecanismo de re-expresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán re-expresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario re-expresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán re-expresados por un índice general de precios. De acuerdo con la resolución general 777/2018 de la C.N.V., artículo 1° inciso a), la serie de índices a aplicar para la mencionada re-expresión será aquella deter-

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

minada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), según se detalla a continuación: a partir de diciembre de 2016 se utilizará el índice de precios al consumidor nacional (IPC), emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); con anterioridad a la mencionada fecha se utilizará la serie combinada de IPC e IPIM (índices de precios internos al por mayor) publicada por FACPCE.

La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

5. Información presentada con propósitos comparativos

Se efectuaron ciertas reclasificaciones sobre las cifras expresadas en los estados financieros comparativos, a los efectos de su presentación comparativa con el presente período, las mismas no afectan el resultado del período.

6. Estimaciones Contables Críticas

Los presentes estados financieros condensados de período intermedio dependen de un conjunto de criterios contables, presunciones y estimaciones que efectúa el órgano de administración de la Sociedad en su preparación basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo ciertas circunstancias. Una adecuada comprensión de las mencionadas circunstancias es esencial a los efectos de identificar los riesgos críticos que presenta la información explicitada en los Estados Financieros de la entidad. Los resultados reales pueden diferir en forma significativa de estas estimaciones bajo diferentes suposiciones o condiciones.

A continuación, se presenta un listado de los sectores de información en los que el órgano de administración ha efectuado estimaciones que se consideran críticas en el adecuado entendimiento de los estados financieros:

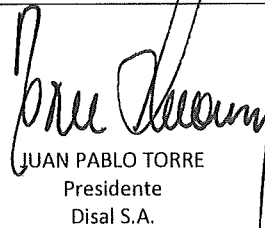
- a. Medición de elementos integrantes de las categorías propiedades, planta y equipos y activos intangibles diferentes a la llave de negocio: En relación a la medición de estos elementos el órgano de administración efectúa las siguientes estimaciones que inciden sobre la misma: a) La determinación de una base sistemática que refleje un patrón adecuado de consumo de los beneficios económicos asociados a la presente tipología de activos -depreciación-, b) La estimación de un valor final, en caso de corresponder, de los activos no sujeto a consumo – valor residual – y c) la estimación del valor recuperable a los efectos de comparar la medición primaria del activo y reducirla en caso que la exceda – pérdida por desvalorización –,
- b. Medición de inventarios: en relación a la presente categoría de activos, el órgano de administración realiza las siguientes estimaciones: a) asignaciones de determinados elementos de costos comunes sobre bases razonables a cada una de las categorías que conforman los inventarios y b) relacionadas con la determinación del valor recuperable de inventarios que cuyos procesos de

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

producción han culminado, cuyos procesos de producción se encuentran en curso o no se han iniciado aún,

- c. Medición de créditos por ventas y otras cuentas por cobrar: en relación a la presente categoría de activos financieros, el órgano de administración realiza estimaciones de incobrabilidad – provisiones – en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes y otros deudores de poder cumplir con los compromisos asumidos. Las presentes estimaciones se basan, al momento de evaluar la adecuación de las provisiones, en la antigüedad de las cuentas por cobrar, la experiencia histórica respecto de incobrabilidades, el análisis de solvencia de los deudores y los posibles cambios en las condiciones crediticias pactadas con los mismos,
- d. Impuesto a las ganancias diferido: la Sociedad determina el efecto del impuesto a las ganancias a partir de la aplicación del método del impuesto diferido basado en el estado de situación financiera, que consagra la Norma Internacional de Contabilidad Nº 12. El referido método compara las mediciones contables de activos y pasivos con las respectivas bases fiscales de los mismos – en el caso de activos valores susceptibles de deducción en el futuro de ingresos gravados y en el caso de pasivos valores netos de importes deducibles en el futuro – de esta forma se identifican diferencias temporarias que producirán que el ente este asumiendo el compromiso de una mayor tributación futura o viceversa, tal circunstancia da lugar al reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido.
- e. Medición de Ingresos – precios de venta y aplicación de descuentos –: El órgano de administración de la Sociedad realiza estimaciones del valor razonable de la contraprestación a recibir por el traspaso al deudor de los beneficios y riesgos de sus productos, como así también de la aplicación de descuentos por volumen y promocionales sobre las ventas efectuadas.

7. Composición y evolución de las principales partidas de los Estados Financieros

En la presente sección se proporciona un detalle de la composición y evolución de las principales partidas determinantes de los estados financieros condensados de período intermedio de la entidad.

7.1 Propiedad, planta y equipos

El detalle y la evolución del rubro propiedad, planta y equipos se expone en el Anexo I, mientras que la imputación contable de la depreciación, abierta por función, se expone en el Anexo VI.

De acuerdo con lo requerido por NIC 23, se informa que no se capitalizaron intereses financieros en el rubro propiedad, planta y equipos al 31 de enero de 2025, y al 31 de julio de 2024.

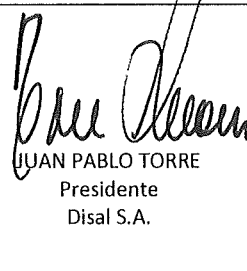
Al 31 de enero de 2025 y al 31 de julio de 2024, la Sociedad no identificó indicios objetivos de que existieran pérdidas por deterioro del valor de estos activos, por lo que los importes en libros de las propiedades, planta y equipos no superan los importes recuperables a esas fechas.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

7.2 Activos intangibles

El detalle y la evolución del rubro activos intangibles se expone en el Anexo II, mientras que la imputación contable de la amortización, abierta por función, se expone en el Anexo VI.

De acuerdo con lo requerido por NIC 23, se informa que no se capitalizaron intereses financieros en el rubro activos intangibles al 31 de enero de 2025, y al 31 de julio de 2024.

Al 31 de enero de 2025 y al 31 de julio de 2024, la Sociedad no identificó indicios objetivos de que existieran pérdidas por deterioro del valor de estos activos, por lo que los importes en libros de los activos intangibles no superan los importes recuperables a esas fechas.

7.3 Propiedades de Inversión

El detalle y la evolución del rubro propiedades de Inversión se expone en el Anexo III, mientras que la imputación contable de la depreciación, abierta por función, se expone en el Anexo VI y en el rubro otros ingresos y egresos netos.

Al 31 de enero de 2025 y al 31 de julio de 2024, la Sociedad no identificó indicios objetivos de que existieran pérdidas por deterioro del valor de estos activos, por lo que los importes en libros de las propiedades de inversión no superan los importes recuperables a esas fechas.

7.4 Inventarios

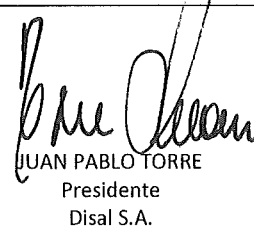
	31/01/2025	31/07/2024
No corrientes		
Productos terminados	2.398.858	2.807.705
Producción en proceso	19.210	21.682
Mercadería de reventa	1.722.188	2.983.450
Materias primas	118.798	136.785
Envases	673.620	792.024
Sub – Total Inventarios no corrientes	4.932.674	6.741.646
Provisión para obsolescencia (Anexo V)	(4.521.596)	(3.821.286)
Total Inventarios no corrientes	411.078	2.920.360
Corrientes		
Productos terminados	19.408.942	26.450.142
Producción en proceso	3.538.192	4.021.928
Mercadería de reventa	1.011.444	-
Materias primas	13.230.886	15.547.485
Envases	15.268.587	17.952.381
Sub – Total Inventarios corrientes	52.458.051	63.971.936
Inventarios en tránsito	2.555.605	1.956.885
Total inventario corrientes	55.013.656	65.928.821
Total inventarios	55.424.734	68.849.181

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

El importe en libros de los inventarios no supera los importes recuperables estimados por la Sociedad a las fechas respectivas.

La evolución de la provisión por obsolescencia de inventarios durante el periodo se expone en el Anexo V.

7.5 Otras cuentas por cobrar

	31/01/2025	31/07/2024
No corrientes		
Créditos fiscales impuestos a las ganancias	813.792	607.257
Diversos	1.770	-
Total otras cuentas por cobrar no corrientes	815.562	607.257
Corrientes		
Anticipos a proveedores	1.831.403	1.626.976
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (anexo VII)	3.177.227	4.864.932
Créditos fiscales impuestos a las ganancias	1.238.513	1.322.705
IVA Saldo a favor	110.476	-
Saldo a favor Impuesto sobre los ingresos brutos	338.002	184.649
Partes relacionadas	188.010	-
Cuentas particulares directores	530.930	574.104
Diversos	420.489	285.640
Diversos en moneda extranjera (anexo VII)	58.209	99.285
Provisión para deudores incobrables (anexo V)	(170)	(202)
Total otras cuentas por cobrar corrientes	7.893.089	8.958.089
Total otras cuentas por cobrar	8.708.651	9.565.346

7.6 Créditos por ventas

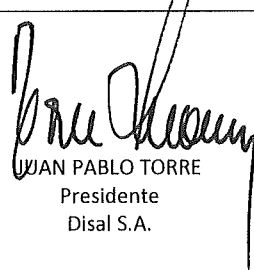
	31/01/2025	31/07/2024
No corrientes		
Deudores por ventas	134.560	133.414
Documentos a cobrar	690.848	168.720
Total Créditos por Ventas no Corrientes	825.408	302.134
Corrientes		
Deudores por ventas	34.636.349	27.156.885
Deudores por ventas en moneda extranjera (anexo VII)	2.429.800	2.373.924
Valores en cartera	2.363.975	1.502.973
Documentos a cobrar	858.709	183.034
Provisión para descuentos	(515.799)	(830.716)
Provisión para deudores incobrables (anexo V)	(219.989)	(206.608)
Total créditos por ventas corrientes	39.553.045	30.179.492
Total créditos por ventas	40.378.453	30.481.626

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

Para el resto de Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, la Dirección no ha identificado indicios significativos de deterioro de valor a las fechas respectivas, por lo tanto, la Dirección no ha estimado ningún cargo adicional por desvalorización.

7.7 Inversiones y otros activos financieros

Inversiones financieras corrientes.

Las compras y ventas de inversiones financieras se contabilizan en la fecha de la realización y se reconoce inicialmente a su valor razonable.

El valor de mercado de las inversiones con cotización está basado en precios de oferta corrientes. Si una inversión financiera no tuviera mercado activo o si los valores negociables no tuvieran cotización, la compañía estima el valor razonable utilizando técnicas de valuación estándar. Excepcionalmente cuando su valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, estas inversiones se registran al costo. Los activos en esta categoría son clasificados como corrientes si se espera que sean negociados dentro de los 12 meses; de otra forma, se clasifican como no corrientes. El detalle y evolución de las Inversiones financieras corrientes se expone en Anexo IV.

Otros activos financieros - Participación en subsidiarias y asociadas

Subsidiaria es toda aquella entidad sobre la cual la Sociedad tiene el control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos.

Conforme a la NIC 27, se admite que las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilicen en los estados financieros separados de una controladora utilizando el método de la participación, como opción a los criterios de costo y valor razonable.

La Sociedad determina a la fecha de cada reporte si existe evidencia objetiva de que una inversión en una subsidiaria o asociada no es recuperable. De ser el caso, la Sociedad calcula el monto de desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de dicha inversión y su valor contable.

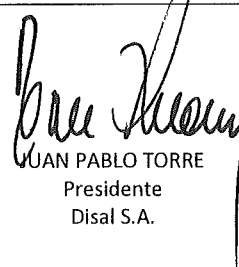
En nota 12 a los Estados Financieros Condensados Consolidados de periodo intermedio finalizado al 31 de enero de 2025 se detalla la adquisición de la subsidiaria Ñonque San Luis S.A. En los presentes Estados financieros individuales, este activo se expone en el rubro Otros activos financieros a su valor determinado por el método de la participación. Para su determinación se tienen en cuenta el costo de

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

la transacción, y el patrimonio y el resultado integral de Ñonque San Luis S.A. convertidos a NIIF (no existen ajuste de conversión al 31/01/2025), según se expone en la siguiente conciliación partiendo de sus valores registrados bajo normas contables profesionales argentinas (NCPA) diferentes de la Resolución Técnica N° 26 de FACPCE:

	<u>NCPA</u>	<u>NIIF</u>	<u>Ajuste</u>
Patrimonio	39.336	39.336	-
Resultado integral del periodo	(25.238)	(25.238)	-

El resumen de los estados básicos de Ñonque San Luis S.A. al 31 de enero de 2025, y por el periodo intermedio finalizado en dicha fecha, es el siguiente:

<u>31/01/2025</u>	
<u>Rubros patrimoniales</u>	
Activo corriente	659.559
Activo no corriente	44.274
Total del Activo	703.833
Pasivo corriente	664.497
Pasivo no corriente	-
Total del Pasivo	664.497
Total del patrimonio	39.336
Total del pasivo y patrimonio	703.833
<u>Rubros estado de resultados</u>	
Resultado bruto	(83.475)
Resultado operativo	(173.400)
Resultado antes de Impuesto	(25.238)
Impuesto a las ganancias	-
Resultado del período (pérdida)	(25.238)

La participación en la asociada La Riojana Coop. Vitivinifruticola de la Rioja se expone a su costo de adquisición. El detalle y evolución de otros activos financieros se expone en Anexo IV.

7.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31/01/2025</u>	<u>31/07/2024</u>
Caja	362	641
Caja en moneda extranjera (anexo VII)	1.615	1.738
Bancos	232.922	748.774
Bancos en moneda extranjera (anexo VII)	1.566	1.648
Depósitos pendientes de acreditación	157.681	83.461
Total efectivo y equivalentes de efectivo	394.146	836.262

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

7.9 Préstamos

	31/01/2025	31/07/2024
No corrientes		
Bancarios	597.222	809.955
Financieros	856	6.122
Obligaciones negociables en moneda extranjera (anexo VII)	6.624.573	8.094.164
Partes relacionadas en moneda extranjera (anexo VII)	3.013.091	3.172.418
Total préstamos no corrientes	10.235.742	12.082.659
Corrientes		
Bancarios	3.492.176	7.240.458
Bancarios en moneda extranjera (anexo VII)	46.131	65.524
Financieros	7.526	6.601
Obligaciones negociables en moneda extranjera (anexo VII)	1.141.093	1.672.933
Adelantos en cuenta corriente bancaria	1.600.264	288
Total préstamos corrientes	6.287.190	8.985.804
Total préstamos	16.522.932	21.068.463

7.10 Remuneraciones y cargas sociales

	31/01/2025	31/07/2024
No corrientes		
Provisión indemnización clientela	660.638	455.495
Total remuneraciones y cargas sociales no corrientes	660.638	455.495
Corrientes		
Sueldos y jornales a pagar	976.457	1.080.392
Cargas sociales a pagar	666.830	616.101
Provisión SAC y vacaciones	1.270.078	2.081.350
Provisión para gratificaciones y sus cargas sociales	353.917	252.724
Total remuneraciones y cargas sociales corrientes	3.267.282	4.030.567
Total remuneraciones y cargas sociales	3.927.920	4.486.062

7.11 Cargas fiscales

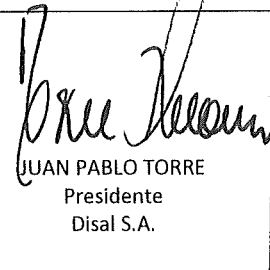
	31/01/2025	31/07/2024
IVA saldo a pagar	-	187.763
Retenciones y percepciones a depositar	412.922	553.328
Impuestos a los ingresos brutos a pagar	12.767	15.194
Otros	93.280	153.985
Total cargas fiscales	518.969	910.270

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

7.12 Otras cuentas por pagar

	31/01/2025	31/07/2024
No corrientes		
Aportes irrevocables sin plazo de capitalización	4.319	5.140
Total otras cuentas por pagar no corrientes	4.319	5.140
Corrientes		
Honorarios directores en moneda extranjera (anexo VII)	2.858.333	-
Cuentas particulares directores	849.127	1.378.123
Diversos	26.371	24.419
Total otras cuentas por pagar corrientes	3.733.831	1.402.542
Total otras cuentas por pagar	3.738.150	1.407.682

7.13 Provisiones

La evolución y detalle de las provisiones se expone en Anexo V.

7.14 Cuentas por pagar comerciales

	31/01/2025	31/07/2024
Proveedores	5.629.419	3.341.601
Proveedores en moneda extranjera (anexo VII)	25.414.318	34.357.668
Valores girados	2.947.069	4.266.196
Total cuentas por pagar comerciales	33.990.806	41.965.465

7.15 Anticipos de clientes

La Sociedad recibe de sus clientes sumas en concepto de anticipos por productos a ser entregados, dentro de la presente categoría de pasivos financieros se incluyen a las sumas recibidas por tal concepto al 31 de enero de 2025, y al 31 de julio de 2024.

7.16 Ventas netas

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses fi- nalizado el	
	31/01/2025	31/01/2024	31/01/2025	31/01/2024
	AR\$ 000	AR\$ 000	AR\$ 000	AR\$ 000
Ventas netas de devoluciones Mercado interno	102.375.588	118.240.821	50.223.006	56.523.032
Ventas netas de devoluciones Mercado externo	810.156	741.819	261.681	425.136
Descuentos otorgados	(20.224.227)	(19.509.739)	(11.169.174)	(9.326.302)
Total ventas netas	82.961.517	99.472.901	39.315.513	47.621.866

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)

JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

7.17 Costo de los bienes vendidos

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses fi- nalizado el	
	31/01/2025 AR\$ 000	31/01/2024 AR\$ 000	31/01/2025 AR\$ 000	31/01/2024 AR\$ 000
Existencia al inicio del período	70.713.581	51.874.680	63.535.124	49.322.371
Más				
Compras del período	22.174.067	51.913.633	12.116.875	36.182.478
Costos de producción del período	11.510.934	12.595.240	5.582.727	5.860.238
Menos:				
Existencia al cierre del período	57.390.725	68.408.206	57.390.725	68.408.206
Total costo de los bienes vendidos	47.007.857	47.975.347	23.844.001	22.956.881

7.18 Otros ingresos y egresos netos

	Por el período de seis meses finali- zado el		Por el período de tres meses fina- lizado el	
	31/01/2025 AR\$ 000	31/01/2024 AR\$ 000	31/01/2025 AR\$ 000	31/01/2024 AR\$ 000
Alquileres ganados	61.344	28.432	36.439	19.255
Rdo. venta propiedad, planta y equipo	(88.270)	(32.945)	8.138	(48.517)
Recupero provisión p/desvalorización in- ventarios	-	-	(319.127)	-
Recupero prov. desv. prop. de inversión	1.392	1.391	696	696
Depreciación propiedades de inversión	(202)	(85)	(101)	(39)
Otros	26.706	4.960	19.544	2.292
Total otros ingresos y egresos netos	970	1.753	(254.411)	(26.313)

7.19 Resultados financieros

	Por el período de seis meses finali- zado el		Por el período de tres meses finali- zado el	
	31/01/2025 AR\$ 000	31/01/2024 AR\$ 000	31/01/2025 AR\$ 000	31/01/2024 AR\$ 000
Ingresos financieros				
Intereses ganados	(129.390)	4.023.839	123.934	4.195.648
Dif. de cambio ganadas	(360.080)	(1.155.867)	(104.576)	(477.149)
Total ingresos financieros	(489.470)	2.867.972	19.358	3.718.499

Gastos financieros

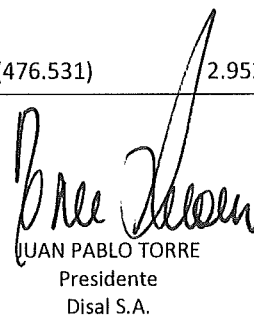
Intereses y actualizaciones perdidas	(1.026.459)	3.770.779	(476.531)	2.952.986
--------------------------------------	-------------	-----------	-----------	-----------

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

Diferencias de cambio perdidas	3.077.223	(3.169.560)	736.113	2.905.860
Total gastos financieros	2.050.764	601.219	259.582	5.858.846
Total resultados financieros	1.561.294	3.469.191	278.940	9.577.345

7.20 Impuesto a las ganancias

La Sociedad a los efectos de reconocer el efecto del impuesto a las ganancias, en sus ejercicios de período completo, utiliza el método del impuesto diferido basado en el estado de situación financiera tal cual lo prevé la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 12.

En lo que respecta al reconocimiento del gasto por impuesto a las ganancias de períodos intermedios la entidad conforme a lo prescripto en el inciso c) del párrafo 30 de la NIC 34 ha considerado la base de la mejor estimación de la tasa impositiva media ponderada que se espera para el período completo. Aplicando el referido procedimiento el efecto total en concepto de impuesto a las ganancias es el que

	Por el período de seis meses finalizado el	
	31/01/2025	31/01/2024
Impuesto a las ganancias corriente	-	-
Impuesto a las ganancias diferido	415.976	(428.878)
Cargo por Impuesto a las ganancias	415.976	(428.878)

Los movimientos del periodo de tres meses finalizado el 31 de enero de 2025 y de 2024, de los activos y pasivos por impuesto diferidos (netos) son los que a continuación se reproducen:

	Activo/(Pasivo) neto	
	31/01/2025	31/01/2024
Al inicio del periodo	(7.610.986)	(8.394.890)
Variación neta por impuesto diferido	415.976	(428.878)
Al cierre del periodo	(7.195.010)	(8.823.768)

8. Impuesto a la Ganancia Mínima presunta. Acción declarativa de certeza y medida cautelar

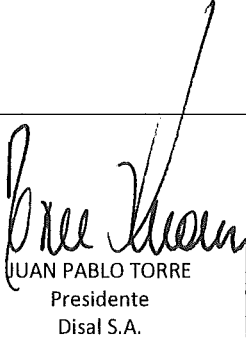
La Dirección y los asesores legales de la Sociedad (continuadora de Colorín en función del proceso de fusión) entienden que las probabilidades de obtener una sentencia favorable a la postura de Colorín (improcedencia de pago del impuesto por el ejercicio fiscal 2012) en el marco de la acción declarativa de certeza presentada, son entre altas y muy altas, y que tal postura ha sido sólidamente sustentada en los escritos presentados.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

Cabe aclarar que, si bien la medida cautelar solicitada por la Sociedad fue rechazada, según resolución de la Cámara Federal de la Provincia de Mendoza, Sala "B", de fecha 06 de diciembre de 2017, la cuestión de fondo discutida mantiene altas probabilidades de ser resuelta favorablemente.

Asimismo, dicha medida precautoria se tornaba abstracta considerando la Instrucción General N° 2/2017, emitida por la propia Administración Federal de Ingresos Públicos, por medio de la cual el fisco se allanó a lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) en los fallos "Hermitage SA c/PEN - MEOSP -Tít. V L. 25063 s/proceso de conocimiento" -Expte. H.442.XXXVIII, sentencia del 15/6/2010- y "Diario Perfil SA c/AFIP-DGI s/DGI" -Expte. D. 394. XLVIII, sentencia del 11/2/2014-.

En efecto, en la mencionada instrucción general, el fisco dispuso que en los casos en que se pruebe la existencia de pérdidas en los balances contables correspondientes al ejercicio pertinente y, a su vez, se registren quebrantos en la declaración jurada del impuesto a las ganancias del ejercicio fiscal en cuestión, se tendrá por acreditado, en los términos de la doctrina sentada por la CSJN, que aquella renta presumida por la ley no ha existido. Por tal motivo no se deberá determinar el impuesto a la ganancia mínima presunta.

Por todo lo expuesto, Colorín no ha ingresado saldo alguno de declaración jurada por este impuesto correspondiente a los ejercicios fiscales 2012 hasta 2017 (excepto por el ejercicio fiscal 2015); como así tampoco ha registrado la provisión (y el correspondiente crédito) por el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en esos mismos ejercicios fiscales.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales entienden que la postura respecto al impuesto determinado para los ejercicios fiscales mencionados en párrafo anterior, resulta consistente con la descripta más arriba respecto al impuesto determinado para el ejercicio fiscal 2012.

9. Aumento de capital

Con fechas 29 de noviembre de 2021, 21 de noviembre de 2023 y 4 de diciembre de 2023, el Directorio aceptó el ofrecimiento de los Accionistas de realizar aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones por AR\$ 505.590.000, AR\$ 137.760.000 y AR\$ 686.850.000, respectivamente, mediante la compensación con los pasivos que la Sociedad mantenía con ellos.

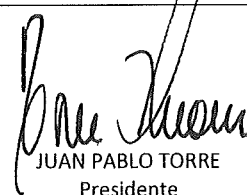
Con fecha 29 de enero de 2024, la Asamblea general extraordinaria decidió en forma unánime la capitalización de dichos aportes, aumentando el capital social en AR\$ 1.330.200.000, de modo tal que el mismo queda en un total de AR\$ 1.430.899.320. En consecuencia también decide la emisión de la correspondiente cantidad de acciones clase A nominativas no endosables de VN AR\$ 1 cada una.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

10. Beneficios otorgados e Impuestos liberados

Beneficios otorgados

En virtud de las significativas modificaciones producidas en el contexto económico como consecuencia de la crisis iniciada en diciembre de 2001, los saldos acreditados correspondientes a los beneficios de promoción industrial provenientes del Decreto 804/96 no han sido objeto de re-expresión por las autoridades nacionales, situación que ha sido prevista oportunamente por la Resolución General (ME) 1280/92, con el objeto de adecuar los montos de las acreditaciones a los niveles de actividad comprometidos en el proyecto de promoción, y por ende asegurar su viabilidad durante toda su vigencia. El propósito de la “re-expresión” es expresar en valores homogéneos las prestaciones y contraprestaciones del régimen, tal cual surge de la Ley N° 22.021, preservando la ecuación económica del decreto provincial particular de la empresa.

La Sociedad ha iniciado las acciones jurídicas correspondientes a los fines de demandar al Poder Ejecutivo el reconocimiento de los valores re-expresados de los beneficios, la cual ha sido efectivizada a través de la aplicación de una medida cautelar. Dicha medida cautelar fue apelada por parte de la demandada.

En virtud de la medida cautelar antes mencionada, el gobierno de la provincia de San Luis resolvió, mediante Decreto Provincial 2028-MTI y C – 2010, modificar la escala de liberación de beneficios promocionales quedando establecida de la siguiente manera: Año 2009 – 65,98%; Año 2010 – 61,13%; Año 2011 – 56,99%; Año 2012 – 52,84% y Año 2013 – 51,62%. Esta escala de liberación se otorgó provisoriamente, mientras duren los efectos de la medida cautelar, quedando firme dicha escala, en caso de que se resuelva judicialmente de manera favorable al planteo efectuado por DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA.

Con fecha 15 de septiembre de 2016, el Juzgado Federal de San Luis, resolvió de manera favorable al planteo efectuado por DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA, y ordena aplicar la re-expresión prevista en la resolución (ME) N° 1280/92 para las acreditaciones de los beneficios promocionales que practica en la cuenta corriente computarizada de la Sociedad, todo de acuerdo a lo establecido en el inc. d) del art. 14 de la Ley 23.658, el art. 6 del Decreto 804/96.

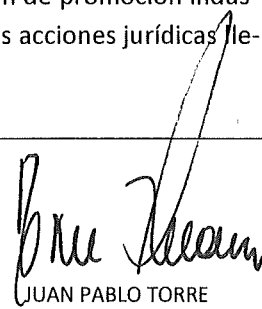
Respecto a lo mencionado en el párrafo anterior, cabe recordar que la Corte Suprema de Justicia de la Nación a través de la resolución del 11 de junio de 2013, declaró inadmisibile el recurso extraordinario interpuesto por la AFIP en los autos “Orbis Merting San Luis S.A.I.C. c/ AFIP y otros s/ ordinario”, en contra de la actualización de los Bonos Fiscales de las empresas bajo el régimen de promoción industrial, lo expuesto resultaría en una resolución favorable en lo que respecta a las acciones jurídicas llevadas a cabo por DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

Con fecha 5 de marzo del 2018 en los autos caratulados FMZ5482/2018 “DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA contra AFIP/DGI P/Contencioso Administrativo” el Juzgado Federal de San Luis hizo lugar a una nueva medida cautelar conforme a lo dispuesto por la autoridad de aplicación mediante resolución N° 128-SINyC-98; resolución N°65-MP-2004; resolución N°46-MP-04; Dto. N°230-MP-2004, Ley 22021 Ccts. y con la re-expresión prevista en la resolución ME 1280/92.

Con fecha 07 de noviembre de 2018, el juzgado federal de San Luis hizo lugar a la demanda deducida por la Actora Disal S.A. en todo lo relacionado ut-supra.

Impuestos liberados

Por resolución judicial 30389/2016 DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA c/AFIP – DGI S/Contencioso Administrativo – Varios se hace lugar a la medida cautelar solicitada por la actora y en consecuencia se ordena a la AFIP- DGI que proceda a notificar los bonos de crédito fiscal y acredite los mismos en la cuenta corriente computarizada del accionante, conforme a lo dispuesto por la autoridad de aplicación mediante resolución número 121-SIMyC-98, resolución N° 45 - MP- 2004, resolución N° 59 - MP-2004, Dto. N° 230 - MP - 2004, Ley 22.021 Ccts. y modificatorias; y con la re-expresión prevista en virtud de la Resolución ME 1280/92. Con fecha 26 de mayo del 2017 la Cámara Federal de Mendoza sala A resolvió confirmar la resolución 30389/2016. Con fecha 04 de septiembre del 2017 el Juzgado Federal de San Luis hizo lugar a la demanda deducida por la actora DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA en todo lo relacionado ut supra. La cámara federal de Mendoza Sala A confirmó lo resuelto por el juzgado federal de San Luis.

Con fecha 5 de marzo del 2018 en los autos caratulados FMZ5482/2018 “DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA contra AFIP/DGI P/Contencioso Administrativo” el Juzgado Federal de San Luis hizo lugar a una nueva medida cautelar conforme a lo dispuesto por la autoridad de aplicación mediante resolución N° 128-SINyC-98; resolución N°65-MP-2004; resolución N°46-MP-04; Dto. N°230-MP-2004, Ley 22021 Ccts. y con la re-expresión prevista en la resolución ME 1280/92.

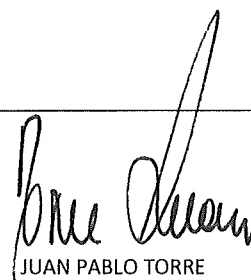
Con fecha 16 de noviembre de 2021 se notificó a la Sociedad sobre el Decreto N° 6744-MP-2021 de fecha 5 de noviembre de 2021, del poder ejecutivo de la Provincia de San Luis, como autoridad de aplicación de la Ley 22.021, que encuadra en los artículos 9° y 11° de la misma al proyecto de inversión presentado por la Sociedad mediante expediente DOCEXT 3573127/20, el cual comprende la construcción de una planta de producción de colorantes automatizada y el desarrollo de un laboratorio para controlar la calidad de producción y mejorar los costos y performance de colorantes. El Decreto autoriza la ampliación de la inversión de Disal por la suma de AR\$657.687.597,94, y los beneficios por importación de bienes de capital, herramientas y accesorios afectados a la producción hasta un máximo de USD 500.000.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

Con fecha 10 de octubre de 2024 se notificó a la Sociedad sobre la actualización de la cuenta corriente computarizada.

De acuerdo a lo mencionado precedentemente, en resumen, el detalle de las acreditaciones en la cuenta corriente computarizada, en carácter de adelanto provisorio queda conformada de la siguiente forma (en pesos):

Año Costo Fiscal	Ganancias	Iva Compras	Iva Ventas	Capitales (*)
1998	0	26,388	0	-
1999	0	33,289	0	-
2000	0	60,508	0	-
2001	26,049	3,152,581	2,194,689	-
2002	64,679	3,786,357	2,636,278	-
2003	61,448	4,123,019	2,870,680	-
2004	58,216	3,977,341	2,769,251	-
2005	54,985	3,756,375	2,615,402	-
2006	48,954	3,535,409	2,461,553	-
2007	45,280	5,452,592	3,634,676	-
2008	86,208	3,527,588	2,453,924	-
2009	480,857	24,971,260	17,260,764	-
2010	368,797	19,230,670	13,293,212	-
2011	272,279	14,064,202	9,721,196	-
2012	175,867	8,897,544	6,149,188	-
2013	130,581	6,863,287	4,516,763	-
2023	0	0	0	-
2024	0	1,086,469,419	0	-
2025	498,006,985	12,708,201,598	11,087,245,058	-

Adicionalmente, por aplicación de Ley Nacional 22.021 y complementaria 22.702 de Franquicias Tributarias para el desarrollo económico, bajo el Decreto 230 MP-2004 de la Provincia de San Luis y asignación a favor de la subsidiaria Ñonque San Luis S.A. de los beneficios promocionales según Resolución N°42-MP-2004, dicha sociedad accede al beneficio industrial por 15 ejercicios fiscales con vigencia hasta el 31/03/2030.

11. Administración del riesgo financiero

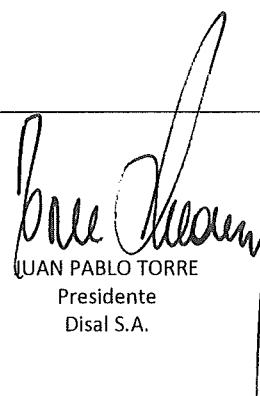
Las actividades que desarrolla la Sociedad exponen a la misma a un conjunto de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

El programa general de administración de riesgos de la Sociedad se concentra fundamentalmente en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

11.1 – Riesgo de Mercado:

11.1.1 – Riesgo de Tipo de Cambio:

La Sociedad posee activos y pasivos financieros en moneda extranjera encontrándose expuesta a riesgo de tipo de cambio. Los ingresos y egresos operativos son expresados en Pesos (AR\$) que es la moneda funcional y de presentación de estados financieros de la Sociedad. No obstante, las cuentas por cobrar y el endeudamiento, son expresados en otras monedas y convertidos a moneda funcional. En consecuencia, el riesgo de cambio surge principalmente de activos y pasivos reconocidos, originados en las transacciones.

Conforme a lo anterior la Sociedad ha establecido la política de monitorear permanentemente su riesgo de tipo de cambio frente a su moneda funcional, permitiendo la utilización de instrumentos financieros que permitan morigerar los efectos no deseados y potenciar los deseados.

11.1.2– Riesgo de Tipo de Tasa de Interés:

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento financiero. El endeudamiento a tasas variables expone a la sociedad al riesgo de tasas de interés sobre sus flujos de efectivo. La Sociedad administra el riesgo de tasa de interés principalmente a través de un equilibrio del ratio fijo/variable de la deuda neta. La política de financiamiento permite el uso de instrumentos financieros con el objetivo de alcanzar el equilibrio definido.

11.2 – Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Sociedad proviene de efectivo depositado en entidades financieras y de cuentas por cobrar.

En consecuencia, el riesgo de crédito para este tipo de instrumentos no se considera relevante. Respecto de cuentas por cobrar, el área financiera, realiza un proceso de evaluación crediticia del cliente considerando entre otros aspectos: a) posición financiera, b) experiencia pasada, y c) otros factores.

De esta manera el riesgo de crédito queda reducido a su mínima expresión.

11.3 – Riesgo de Liquidez:

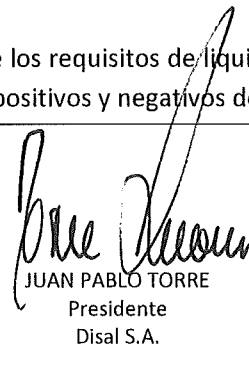
El área financiera de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la sociedad para asegurar una adecuada sincronización entre los flujos positivos y negativos de

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

efectivo de la misma. Las referidas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la sociedad.

En el caso de producirse excedentes transitorios de efectivo, el sector financiero coloca los mismos en inversiones que aseguren una relación equilibrada entre las tasas de retorno y el plazo de rescate de las mismas. En caso de producirse faltantes de efectivo, en forma planificada, se acuden a fuentes de financiamientos que hagan mínimos los costos de acceso al mismo.

12. Compromisos por arrendamientos

Los arrendamientos se exponen de acuerdo con NIIF 16.

La Sociedad como arrendatario:

En los arrendamientos en los que la Sociedad es arrendatario, se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo está disponible para su uso por parte de la Sociedad. Al 31 de enero de 2025 la Sociedad no posee este tipo de arrendamientos.

En el caso de arrendamientos a corto plazo (con un plazo de hasta 12 meses), y arrendamientos donde el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen como un gasto en el momento en que se devengan.

Al 31 de enero de 2025 la Sociedad posee arrendamientos que encuadran en el párrafo anterior (principalmente equipos de impresión, autoelevadores y otras máquinas y equipos).

La Sociedad como arrendador:

Las propiedades arrendadas a terceros bajo arrendamientos operativos son clasificadas como "Propiedades de inversión" en el estado de situación financiera. Al 31 de enero de 2025 la Sociedad posee varios inmuebles arrendados a terceros, cuyos arrendamientos se reconocen como un ingreso en el momento en que se devengan.

13. Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.550, deberá destinarse a constituir la reserva legal un monto no inferior al 5% de la utilidad del ejercicio hasta alcanzar el 20% del capital social re-expresado.

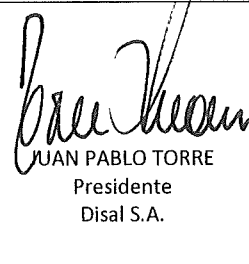
Tal como se menciona en la nota 14, la reforma tributaria introducida por la Ley 27.430 publicada el 29 de diciembre de 2017 (B.O.) posteriormente modificada y complementada por las Leyes 27468 publicada el 4 de diciembre de 2018, y 27541 publicada el 23 de diciembre de 2020, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, grava los dividendos que distribuyan dichas sociedades con una alícuota del 7% para ejercicios iniciados entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020; y del 13% para los ejercicios posteriores respectivamente. Posteriormente, mediante la ley 27630 promulgada y

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

publicada el 16 de junio de 2021, se estableció que para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, se mantendrá la alícuota del 7%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación). A estos fines la Ley considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos o utilidades puestos a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias o utilidades acumuladas de mayor antigüedad.

Se destaca a su vez que se presumen como distribución de dividendos o utilidades: el retiro de fondos de los accionistas, uso o goce de bienes de la sociedad, constitución de garantías a favor del accionista sobre activos de la sociedad, operaciones entre sociedad y accionista en condiciones diferentes a las del mercado, gastos de la sociedad a favor del accionista no vinculados al giro de la empresa, sueldos u honorarios sin que se pueda comprobar la prestación del servicio y/o no sean razonables de acuerdo al tipo de servicio prestado, sin embargo: a) se mantiene la no computabilidad para los accionistas que son sociedades del país, b) los accionistas residentes del exterior tendrán el mismo tratamiento que los residentes del país, ya que los dividendos que perciban estarán sujetos a retención.

La NIC 32 modificada, aclara que el efecto impositivo de las distribuciones de dividendos a los accionistas deberá reconocerse y registrarse de acuerdo con la NIC 12, es decir, en el resultado del ejercicio o en el de otros resultados integrales, según cuál sea la partida que le dio origen. Si se trata de una retención de impuestos sobre el monto distribuido que será ingresada a la autoridad fiscal, esa retención se imputa al patrimonio como parte de los dividendos distribuidos.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 50 del 10 de octubre del 2014 se resolvió lo dispuesto en la Resolución General N° 609 de la Comisión Nacional de Valores, siendo que la misma dispuso, que los resultados no asignados positivos generados por la adopción de las NIIF a partir del ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2013, fueran reasignados a una reserva especial que sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

14. Reforma tributaria en Argentina

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley, posteriormente modificada y complementada por Ley 27468 publicada el 4 de diciembre de 2018, Ley 27541 publicada el 23 de diciembre de 2019, y Ley 27630 publicada el 16 de junio de 2021, ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

Alícuota de Impuesto a las ganancias: Las alícuotas del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirían gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020, y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2021, inclusive. Sin embargo, mediante la ley 27630 promulgada y publicada el 16 de junio de 2021, se aprobó una nueva modificación de la alícuota, que reemplaza lo antes mencionado por una escala con alícuotas crecientes y marginales en función de la ganancia imponible en tres tramos, que se actualizarán anualmente por la variación del IPC. En consecuencia, para el presente ejercicio se aplicará la alícuota del 25% para el caso que la ganancia sea inferior a \$34.703.523,08, si la ganancia está entre dicho importe y \$347.035.230,79 se pagará un fijo de \$8.675.880,77 más el 30% sobre el excedente, y si supera \$347.035.230,79 se pagará un fijo de \$102.375.393,08 más el 35% sobre el excedente.

Impuesto a las ganancias sobre los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2020, estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 en adelante, estarán sujetos a retención del 13%. Sin embargo, mediante la ley 27630 antes mencionada, se mantiene para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 la alícuota de 7% de retención sobre dividendos. Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

Revalúo impositivo opcional: La normativa establece que, a opción de las Sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10 % para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez ejercida la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados. Este impuesto no es deducible del impuesto a las ganancias, y el resultado impositivo que origina el revalúo no está sujeto al mismo. La Sociedad no ha hecho uso de esa opción.

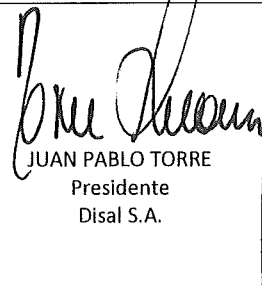
Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcen-

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

tuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

Ajuste impositivo por inflación: se habilita el ajuste por inflación para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios al Consumidor. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, un 30% y en un 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. Posteriormente, el ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida. La imputación del ajuste por inflación impositivo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero 2019 deberá imputarse en partes iguales durante seis ejercicios fiscales.

15. Financiamiento para proyecto de inversión – garantía otorgada

Con fecha 27 de julio de 2022 el Directorio informó que, en el marco del programa de financiamiento para proyectos estratégicos, la Sociedad obtuvo del Banco Nación Argentina un préstamo por AR\$1.000.000.000 (pesos un mil millones) conforme lo establecido en la Reglamentación N 760/02 "Condiciones especiales para proyectos estratégicos con tasa de interés bonificada por el FONDEP". Su destino es la financiación parcial del proyecto de inversión de la unidad de fabricación de resinas, la de envases plásticos, ampliación capacidad de almacenamiento de materia prima, y construcción de red contra incendios. El plazo es hasta 84 cuotas con 12 meses de gracia del capital. Mediante acta del 24 de agosto de 2022 el Directorio informó que la fecha del Acuerdo definitivo es 1° de agosto de 2022.

El préstamo fue liquidado en tres desembolsos efectivizados entre el 23 y el 31 de agosto. La Sociedad se compromete a aportar con fondos propios el saldo restante hasta cubrir la inversión estimada de AR\$2.044.477.000 (pesos dos mil cuarenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y siete mil) y los mayores costos que pudieran surgir con motivo del proyecto.

El acuerdo indica que en caso de mora en el pago de las cuotas superior a 90 días la bonificación de tasa de interés se suspende temporalmente, y si es superior a 180 días cesará la misma, pudiendo recuperarla a partir de que cancele la deuda exigible.

El acuerdo está garantizado con Derecho Real de Hipoteca con registro en grado sucesivo de prelación a favor del Banco sobre Inmuebles ubicados en Ruta Nacional N°148 Kilometro 755 Extremo Sur, Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, Provincia de San Luis. Se trata de cinco parcelas, de las

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

cuales, 4 parcelas son contiguas designadas como 6, 7, 14 y 15 de la manzana 7400 y parcela "A" de la manzana 7700, con una superficie total de 10 hectáreas, 200m², en donde se emplaza la totalidad de la planta industrial de la Sociedad

16. Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables

Mediante Asamblea general extraordinaria de accionistas llevada a cabo el 27 de mayo de 2021, se aprobó la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, por un valor nominal de hasta AR\$2.000.000.000 (Pesos dos mil millones) o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor, en circulación en cualquier momento, y la emisión de obligaciones negociables bajo el mismo, conforme con la Ley de Obligaciones Negociables, la Ley de Mercado de Capitales, las Normas de la CNV y sus modificatorias y reglamentarias, y demás normas vigentes, en distintas clases y/o series de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, emitidas con garantía común, especial y/o flotante, con o sin recurso limitado, con o sin garantía de terceros, en pesos o en cualquier otra moneda. Los fondos que se obtengan tendrán uno o más de los destinos previstos en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables o los que se establezcan en las demás regulaciones aplicables y de acuerdo a como se especifique en los suplementos de precio de las distintas series y/o clases de obligaciones negociables. Adicionalmente, mediante la Asamblea general extraordinaria de accionistas llevada a cabo el 24 de agosto de 2021 se ratificaron los términos y condiciones del Prospecto de Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables. Con fecha 7 de octubre de 2021 la CNV autorizó la creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables antes mencionado.

En ese marco, la emisión de la primera serie de Obligaciones Negociables por la suma de hasta AR\$300.000.000 (pesos trescientos millones) ampliable hasta AR\$600.000.000 (pesos seiscientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) fue aprobada por Acta de Directorio N° 360 del 20 de julio de 2021. Y mediante el acta de Directorio N° 364 del 25 de octubre de 2021 se aprobaron los términos y condiciones de la primera serie compuesta por la clase A de Obligaciones Negociables y la clase B de Obligaciones Negociables ampliables hasta AR\$600.000.000 en conjunto. El día 1° de noviembre de 2021, finalizó el período de colocación de las Obligaciones Negociables Clase A y Clase B, mientras que la fecha de liquidación, pago por parte de los suscriptores, acreditación de los valores nominales suscriptos y emisión de las obligaciones negociables se llevó a cabo el día 3 de noviembre de 2021.

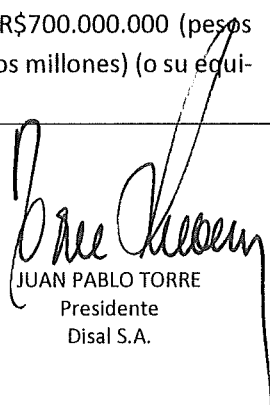
Posteriormente, mediante el acta de Directorio N° 387 del 26 de octubre de 2022 se aprobó el suplemento del prospecto. Mediante el acta de Directorio N° 388 del 14 de noviembre de 2022 se aprobó la emisión de la Clase C de Obligaciones Negociables por la suma de hasta AR\$700.000.000 (pesos setecientos millones) ampliable hasta AR\$1.400.000.000 (pesos mil cuatrocientos millones) (o su equi-

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

valente en otras monedas y/o unidades de valor), y la emisión de la Clase D de Obligaciones Negociables por la suma de hasta AR\$700.000.000 (pesos setecientos millones) ampliable hasta AR\$1.400.000.000 (pesos mil cuatrocientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) y sus términos y condiciones. El aviso de Suscripción se publicó el 16 de noviembre de 2022. Finalmente, el 23 de noviembre de 2022 se publicó el aviso de Resultados.

17. Hechos posteriores al cierre del período

La Sociedad informa que a los efectos de la consideración de los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre del presente periodo intermedio ha seguido los lineamientos plasmados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 10 "Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa" y que conforme a la misma: a) Ha procedido a ajustar las cifras de los estados financieros condensados al 31 de enero de 2025 con motivo de hechos posteriores que aporten evidencia adicional respecto de situaciones existentes a la referida fecha, b) No se han producido hechos posteriores no confirmatorios de situaciones preexistentes que por su significación deban ser informados. No existen hechos posteriores no confirmatorios de situaciones preexistentes que puedan poner en riesgo la continuidad de la firma como empresa en marcha.

18. Guarda de documentación

En virtud de lo establecido por la Resolución N° 629 de la Comisión Nacional de Valores, se informa que los libros de comercio, libros societarios y registros contables correspondientes a la información de los períodos anteriores a los que se presentan en estos estados financieros condensados de período intermedio se encuentran guardados en una dependencia de la Ciudad de Córdoba, calle Bv. Bernardino Rivadavia 3132 CP 5022.

19. Aprobación de los Estados Financieros

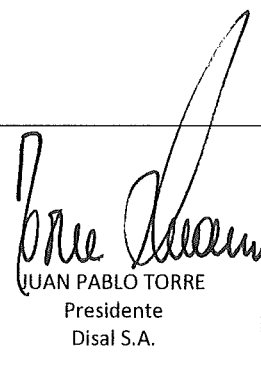
Los presentes estados financieros condensados de período intermedio han sido sometidos a revisión de auditoría y aprobados por el directorio de DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA con fecha 14 de marzo de 2025.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.



DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ANEXO I

EVOLUCIÓN DE ELEMENTOS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Elemento	Valores de origen			Depreciaciones				Neto resultante al 31/01/2025 AR\$ 000	Neto resultante al 31/07/2024 AR\$ 000
	Al inicio del período	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del período	Del período	Bajas	Acumuladas al cierre del período
Terrenos	1.664.322	59.857	-	-	1.724.179	-	-	-	1.724.179
Edificios	51.884.327	483.627	-	1.283.362	53.651.316	8.913.472	561.571	-	44.176.273
Obras en curso	1.863.816	34.002	(175.892)	(1.662.852)	59.074	-	-	-	59.074
Maquinarias	39.973.129	372.500	(179.644)	173.040	40.339.025	33.543.410	725.134	(34.314)	6.104.795
Herramientas	131.357	25.185	-	-	156.542	125.158	2.069	-	29.315
Equipos de labora- torio	428.802	79.122	-	-	507.924	358.124	13.646	-	136.154
Muebles y útiles	3.551.795	338	-	-	3.552.133	3.404.891	36.183	-	111.059
Instalaciones	30.466.505	198.277	(38.476)	376.703	31.003.009	20.177.742	981.898	(1.348)	21.158.292
Rodados	3.698.594	274.140	(86.513)	-	3.886.221	2.371.309	269.672	(86.513)	2.554.468
Bienes de uso en tránsito	170.253	-	-	(170.253)	-	-	-	-	-
Total al 31/01/2025	133.832.900	1.527.048	(480.525)	-	134.879.423	68.894.106	2.590.173	(122.175)	63.517.319
Total al 31/07/2024	126.075.873	7.977.503	(220.476)	-	133.832.900	63.622.766	5.480.083	(208.743)	64.938.794

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/03/2025

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)

JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.



DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ANEXO II

EVOLUCIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

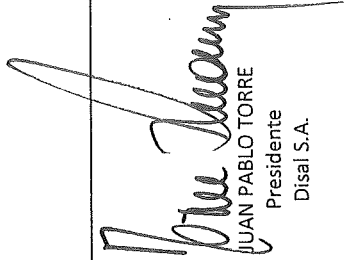
	Valores de origen			Amortizaciones				Neto resul- tante al 31/01/2025 AR\$ 000	Neto resul- tante al 31/07/2024 AR\$ 000
	Al inicio del período	Altas	Reclasifi- cación	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del período	Del pe- ríodo	Bajas	Acumuladas al cierre del período	
Marcas	39.890	-	-	39.890	39.890	-	-	39.890	-
Licencias	3.095.154	-	-	3.095.154	3.085.034	2.530	-	3.087.564	7.590
Valor llave	599.601	-	(405.521)	194.080	-	-	-	-	194.080
Total al 31/01/2025	3.734.645	-	(405.521)	3.329.124	3.124.924	2.530	-	3.127.454	201.670
Total al 31/07/2024	3.734.645	-	-	3.734.645	3.095.850	29.074	-	3.124.924	609.721

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.



DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ANEXO III

EVOLUCIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Elemento	Valores de origen			Depreciaciones			Provisión por desvalorización	Neto resultante al 31/01/2025 AR\$ 000	Neto resultante al 31/07/2024 AR\$ 000
	Al inicio del período	Altas	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del período	Del período	Bajas	Acumuladas al cierre del período	
Inmuebles	3.511.780	-	(851)	3.510.929	2.768.661	11.377	-	2.780.038	704.161
Total al 31/01/2025	3.511.780	-	(851)	3.510.929	2.768.661	11.377	-	2.780.038	693.325
Total al 31/07/2024	3.750.635	851	(239.706)	3.511.780	2.779.888	31.969	(43.196)	2.768.661	704.161

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2025

JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ANEXO IV

INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Inversiones	Clase	Precio o Valor Nominal	Cantidad	Valor de libros al 31/01/2025 AR\$ 000	Valor de libros al 31/07/2024 AR\$ 000
Corrientes					
Cuentas especiales remuneradas					
ICBC	En pesos		39.095,22	39	42
Banco Nación Argentina	En pesos		117.317,82	117	164
BBVA	En pesos		3.080.862,17	3.081	5.100.620
Fondos Comunes de Inversión					
Fima Premium Clase A	En pesos	57,9242	27.623.962,33	1.600.097	49.024
Super Ahorro Clase A	En pesos	13,4118	17.596.497,40	236.000	
Obligaciones Negociables					
LUC10 ON Luz De Tres Pl. Cl1	En USD	-	-	-	61.086
MAC40 ON Molinos Agro Cl.4	En USD	-	-	-	321.908
MRC80 ON Cent.Ter. Gen/Med 11	En USD	-	-	-	79.241
PERC5P ON PETRO.ACON.CL.5	En USD	-	-	-	80.456
RZ7BO ON RIZOBACTER 7 CL. B	En USD	-	-	-	114.191
SDS50 ON Asoc. Don Mario S.5	En USD	-	-	-	43.911
SNS80 ON SAN MIGUEL S.8 U\$S	En USD	-	-	-	111.040
TBC40 ON Ct Barragan Cl.4	En USD	-	-	-	213.758
Letras de la República Argentina					
Vto. 16/05/2025 cap.	En pesos	127,0300	64.226.000	81.586	-
Vto. 18/06/2025 cap.	En pesos	133,7500	112.753.082	150.807	-
Vto. 28/04/2025 cap.	En pesos	123,0500	49.064.960	60.374	-
Vto. 28/02/2025 cap.	En pesos	155,7000	54.920.000	85.510	-
Vto. 30/09/2025 cap.	En pesos	136,7400	182.846.046	250.024	-
Vto. 31/07/2025 cap.	En pesos	135,2500	258.176.829	349.184	-
Vto. 31/01/2025 cap.	En pesos	130,3000	191.172.422,00	249.098	-
Vto. 31/03/2025 cap.	En pesos	149,1500	135.224.865,00	201.686	-
Vto. 30/09/2025 cap.	En pesos	135,5000	106.175.433,00	143.868	-
Títulos públicos de la República Argentina					
Bontes aj. CER vto. 15/12/2026	En pesos	169,4000	166.155.442	281.467	
Bontes vto. 31/03/2026	En pesos	144,7000	84.562.000	122.361	
Bontes vto. 17/10/2025	En pesos	132,9500	273.500.515	363.619	
Bopreal S. vto. 31/10/2027	En USD	107,7000	376.296	405.271	
Total Inversiones corrientes				4.584.189	6.175.442
No corrientes					
La Riojana Coop. Vitivinifruticola de la Rioja (1)	Cuotas sociales	1,00	300.000	312.095	312.096
Ñonque San Luis SA (2)	Cuotas sociales	1,00	60.600.000	100.618	-
Total Otros activos financieros no corrientes				412.713	312.096
Total inversiones y otros activos financieros.				4.996.902	6.487.537

(1) Participación en el capital de 10,07%

(2) Participación en el capital de 99%

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ANEXO V

PROVISIONES

Elemento	Deducidas del activo					
	Valores al inicio del período AR\$	Aumentos	Recuperos	Usos	Efecto del ajuste por inflación	Valores al cierre del período AR\$ 000
Créditos por ventas (1)	206.608	54.350	-	(1.575)	(39.394)	219.989
Otras cuentas por cobrar	202	-	-	-	(32)	170
Inventarios (1)	3.821.286	1.310.801	-	-	(610.491)	4.521.596
Propiedades inversión (2)	38.958	-	(1.392)	-	-	37.566
Total al 31/01/2025	4.067.054	1.365.151	(1.392)	(1.575)	(649.917)	4.779.321
Total al 31/07/2024	1.429.877	3.820.201	(59.391)	(6.555)	(1.117.077)	4.067.054

Elemento	Incluidas en el pasivo					
	Valores al inicio del período AR\$	Aumentos	Recuperos	Usos	Efecto del ajuste por inflación	Valores al cierre del período AR\$ 000
Provisiones (1)	490.336	168.102	-	(196.703)	(73.912)	387.823
Total al 31/01/2025	490.336	168.102	-	(196.703)	(73.912)	387.823
Total al 31/07/2024	1.046.793	506.494	(118.341)	(64.492)	(880.117)	490.336

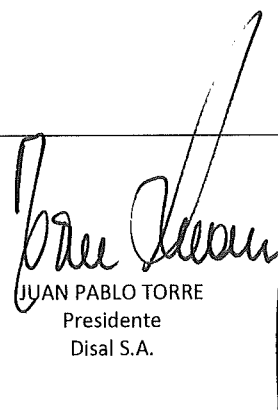
- (1) El aumento de la provisión se expone en Anexo VI.
 (2) El recupero de la provisión se expone en Nota 7.18.

Firmado al solo efecto de su identificación
 con nuestro informe de fecha
 14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
 Contador Público (U.N.C.)
 M.P.: 982 CPCE (S.L.)
 Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha
 14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
 Contador Público (U.N.C.)
 M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
 Presidente
 Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ANEXO VI

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550

Por el período de seis meses finalizado el 31/01/2025 comparativo con el mismo periodo anterior

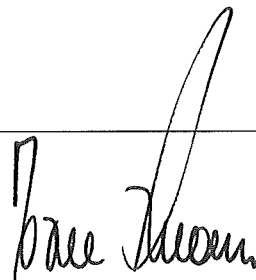
Elemento	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros gastos	Total por el período de 6 meses 31/01/2025 AR\$ 000	Total por el período de 6 meses 31/01/2024 AR\$ 000
Sueldos, jornales y cargas sociales	5.024.603	6.324.497	2.527.752	-	13.876.852	15.677.002
Otros gastos en personal	640.513	107.965	613.515	-	1.361.993	1.304.202
Reparaciones y repuestos	1.752.985	635.535	255.902	305.925	2.950.347	3.953.389
Combustibles y energía	630.301	204.819	46.708	-	881.828	927.851
Fletes	1.028.061	3.211.920	1.258	-	4.241.239	4.045.369
Indemnizaciones	65.843	237.724	60.425	-	363.992	534.380
Viáticos y movilidad	37.229	229.729	89.063	-	356.021	325.253
Impuestos, tasas y contribuciones	22.919	1.683.732	80.830	-	1.787.481	2.210.560
Seguros	111.391	44.138	56.970	-	212.499	134.113
Honorarios y retribuciones por servicios	134.779	43.747	1.200.593	-	1.379.119	1.208.040
Honorarios a Directores	-	-	2.800.000	-	2.800.000	92.269
Gastos de oficina	31.564	69.708	443.321	-	544.593	429.472
Gastos de representación	-	25.606	1.503	-	27.109	15.514
Publicidad y promoción	-	951.038	300	-	951.338	1.014.489
Deudores incobrables	-	54.350	-	-	54.350	79.650
Alquileres	95.302	21.016	18.377	-	134.695	94.965
Gastos bancarios	-	-	803.789	-	803.789	1.073.266
Depreciaciones prop. Planta y equipo	773.037	1.382.066	434.540	-	2.589.643	2.649.686
Amortización de activos intangibles	-	-	-	2.530	2.530	14.538
Depreciaciones de propiedades de inversión	-	-	-	11.380	11.380	17.241
Indemnización por clientela	-	363.587	-	-	363.587	506.471
Quebranto por juicios y contingencias	-	-	-	168.102	168.102	229.203
Provisión por obsolescencia de inventarios	-	-	-	1.310.801	1.310.801	1.824.661
Servicios de vigilancia	201.568	124.443	223.408	-	549.419	380.714
Residuos Industriales	248.097	80.668	-	-	328.765	152.064
Diversos	712.742	99.601	84.468	-	896.811	699.817
Totales al 31/01/2025	11.510.934	15.895.889	9.742.722	1.798.738	38.948.283	
Totales al 31/01/2024	12.595.240	17.484.973	7.428.321	2.085.645		39.594.179

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ANEXO VI (Continuación)

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550

Por el período de tres meses finalizado el 31/01/2025 comparativo con el mismo periodo anterior

Elemento	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros gastos	Total por el período de 3 meses 31/01/2025 AR\$ 000	Total por el período de 3 meses 31/01/2024 AR\$ 000
Sueldos, jornales y cargas sociales	2.462.280	3.099.286	1.238.711	-	6.800.277	6.770.917
Otros gastos en personal	349.345	58.885	334.621	-	742.851	629.247
Reparaciones y repuestos	807.892	292.897	117.937	175.459	1.394.185	2.031.250
Combustibles y energía	293.196	95.275	21.727	-	410.198	444.005
Fletes	506.251	1.581.656	619	-	2.088.526	1.841.280
Indemnizaciones	32.089	115.855	29.448	-	177.392	82.778
Viáticos y movilidad	21.572	133.114	51.607	-	206.293	145.609
Impuestos, tasas y contribuciones	10.753	789.905	37.920	-	838.578	1.038.861
Seguros	63.144	25.021	32.294	-	120.459	59.368
Honorarios y retribuciones por servicios	55.767	18.101	496.765	-	570.633	550.516
Honorarios a Directores	-	-	2.800.000	-	2.800.000	92.269
Gastos de oficina	13.606	30.047	191.095	-	234.748	203.443
Gastos de representación	-	12.957	760	-	13.717	7.841
Publicidad y promoción	-	352.499	111	-	352.610	415.975
Deudores incobrables	-	24.738	-	-	24.738	41.918
Alquileres	46.823	10.326	9.029	-	66.178	52.124
Gastos bancarios	-	-	429.016	-	429.016	524.854
Depreciaciones prop. Planta y equipo	395.494	707.069	222.316	-	1.324.879	1.384.646
Amortización de activos intangibles	-	-	-	1.262	1.262	7.267
Depreciaciones de propiedades de inversión	-	-	-	3.476	3.476	8.232
Indemnización por clientela	-	198.937	-	-	198.937	146.480
Quebranto por juicios y contingencias	-	-	-	83.802	83.802	108.456
Previsión por obsolescencia bienes de cambio	-	-	-	1.310.801	1.310.801	1.509.893
Servicios de vigilancia	98.601	60.874	109.285	-	268.760	169.424
Residuos Industriales	128.403	41.750	-	-	170.153	76.995
Diversos	297.511	41.585	35.258	-	374.354	367.114
Totales al 31/01/2025	5.582.727	7.690.777	6.158.519	1.574.800	21.006.823	
Totales al 31/01/2024	5.860.238	7.760.697	3.455.976	1.633.851		18.710.762

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)



JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.

DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Condensados de período intermedio al 31 de enero de 2025

ANEXO VII ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Activos en moneda extranjera	Al 31/01/2025				Al 31/07/2024
	Tipo de moneda	Importe moneda origen (1)	Tipo de cambio (2)	Importe convertido a AR\$ 000	Importe convertido a AR\$ 000
Corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo					
- Caja	US\$	0,6	1.050,50	631	663
- Caja	EUR	0,9	1.093,57	984	1.075
- Bancos cuenta corriente	US\$	1,5	1.050,50	1.566	1.648
Inversiones					
- Oblig. negociables (anexo IV)	US\$	-	1.050,50	-	1.025.591
Créditos por ventas					
- Deudores por ventas	US\$	2.313,0	1.050,50	2.429.800	2.373.924
Otras cuentas por cobrar					
- Anticipo a proveedores	US\$	2.959,7	1.053,50	3.118.020	4.864.932
- Anticipo a proveedores	EUR	53,8	1.099,85	59.207	-
- Diversos	US\$	55,4	1.050,50	58.209	99.285
Total activos corrientes				5.668.417	8.367.118
Total activo				5.668.417	8.367.118

Pasivos en moneda extranjera	Al 31/01/2025				Al 31/07/2024
	Tipo de moneda	Importe moneda origen (1)	Tipo de cambio (3)	Importe convertido a AR\$ 000	Importe convertido a AR\$ 000
No corrientes					
Préstamos					
- Oblig. negociables	US\$	6.288,2	1.053,50	6.624.573	8.094.164
- Partes relacionadas	US\$	2.860,1	1.053,50	3.013.091	3.172.418
Total pasivo no corriente				9.637.664	11.266.582
Corrientes					
Cuentas por pagar comerciales					
- Proveedores	US\$	24.057,9	1.053,50	25.345.001	34.242.625
- Proveedores	EUR	63,0	1.099,85	69.317	115.043
Préstamos					
- Bancarios	US\$	43,8	1.053,50	46.131	17.903
- Bancarios	EUR	-	1.099,85	-	47.621
- Oblig. Negociables	US\$	1.083,1	1.053,50	1.141.093	1.672.933
Otras cuentas por pagar					
Honorarios a directores a pagar	US\$	2.713,2	1.053,50	2.858.333	-
Total pasivos corrientes				29.459.875	36.096.125
Total pasivo				39.097.539	47.362.707

US\$: Dólar estadounidense.

EUR: Euro.

(1) Cifras en miles de moneda extranjera

(2) Tipo de cambio comprador según el Banco de la Nación Argentina.

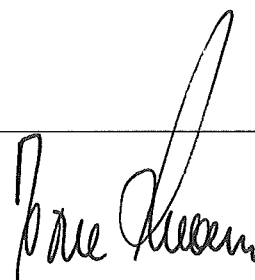
(3) Tipo de cambio vendedor según el Banco de la Nación Argentina.

Firmado al solo efecto de su identificación
con nuestro informe de fecha
14/03/2025

MARCELO ALEJANDRO RITTATORE
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 982 CPCE (S.L.)
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha
14/03/2025

RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 2279 CPCE (S.L.)


JUAN PABLO TORRE
Presidente
Disal S.A.